UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
MEDELLÍN

CEREMONIA DE GRADOS SOLEMNES

INDICACIONES GENERALES

CEREMONIA DE GRADOS SOLEMNES
INDICACIONES GENERALES

1. Tarjetas de invitación a la ceremonia de grados

Las tarjetas serán entregadas el día del ensayo; la cantidad se determinará de acuerdo con el número de graduandos. Para ingresar al auditorio el día de la Ceremonia de Graduación es indispensable que cada uno de los acompañantes presente la tarjeta de invitación.

2. Togas

Entrega: Bloque de Aulas – 6º Piso – camerino, parte posterior del Auditorio.
Contacto: La Casa del Smoking, Carrera 82 No. 45C-89, Tels. 412 37 62 – 3218976263; Asesora: Sra. Blanca Inés Escobar B.

- Al finalizar el ensayo de la Ceremonia de Grados, se hará entrega de la toga a cada graduando, quien deberá cerciorarse que la misma se encuentra en perfectas condiciones y corresponde a su talla. Se solicita no hacerle dobladillos, plancharla o lavarla. Todos los graduandos deben vestir la toga y el birrete durante la Ceremonia de Graduación.

- Después de la Ceremonia, se devuelve la toga y el birrete a la empresa proveedora. La estola queda en poder del graduado.

- Los egresados que deseen fotografías en las afueras del bloque de aulas, pueden entregar la toga y el birrete en el primer piso: allí estarán ubicadas las personas de la Casa del Smoking.

3. Hora de llegada a la ceremonia e ingreso al auditorio

Los graduandos deben presentarse una hora antes de la Ceremonia para reclamar la estola y el birrete, vestir la toga, así como para el estudio fotográfico; además, para que se disponga del tiempo suficiente para ubicarse adecuada y oportunamente para la marcha inicial. Quien no llegue puntualmente, ingresará al auditorio solamente cuando lo autorice el Secretario o la persona por él delegada.

Para ingresar al auditorio, el graduando debe estar sobrio y lucir la toga de grado, la estola y el birrete según las indicaciones dadas en el ensayo de grado.

Los acompañantes deben estar media hora antes del inicio de la ceremonia para ingresar al auditorio. Después de su inicio, se permitirá el ingreso solamente cuando lo determine el Secretario o la persona por él delegada.

4. Fotografías

- Los fotógrafos autorizados por la Institución deben portar la escarapela de la Universidad.

- Los profesionales encargados de las fotografías o videos, contratados con agencias externas, deberán, sin excepción, presentar la tarjeta de invitación para ingresar al auditorio y sólo podrán hacer registro del graduando para el que fueron contratados desde sus asientos, no podrán desplazarse por el auditorio.

5. Niños menores de 12 años

Sin excepción alguna, no se permite el ingreso de niños menores de 12 años. En caso de duda, le será solicitado el documento de identidad.

6. Personas con discapacidad

De los invitados que presenten algún tipo de discapacidad deberá informarse a la Secretaría el día del ensayo, para asignarles un sitio especial y coordinar su atención por parte de la Brigada de la Universidad.

Si el graduando presenta discapacidad, igualmente se tomarán las medidas pertinentes.

7. Conducta

Se solicita muy respetuosamente a todos los asistentes un comportamiento sobrio y sereno durante la ceremonia.

8. Equipos de comunicación

Como muestra de respeto con los asistentes a la ceremonia, se solicita comedidamente silenciar todos los equipos de comunicación.

9. Otras indicaciones

- Cada graduando recibirá una carpeta con su Diploma y Acta de Grado, debidamente registrados por la Universidad; además de la tarjeta de explicación del significado de la medalla institucional Tau y el carné de egresado.

Nota: *Cuando por alguna razón justificada el graduando no pueda asistir a la Ceremonia, deberá presentar por escrito sus razones a la Secretaría, así como el nombre y número de identificación de la persona a quien autoriza para recibir el Diploma. Dicha comunicación debe estar dirigida al Secretario, Fray JUAN DE LA CRUZ CASTELLANOS ALARCÓN OFM., y remitirse a las siguientes direcciones electrónicas:*
asistente.secretaria@usbmed.edu.co; y grados@usbmed.edu.co.

PROTOCOLO

Marcha Inicial: Después de vestir la toga y hacerse el estudio fotográfico, los graduandos se distribuyen en 2 filas, en el pasillo del lado izquierdo del auditorio, de acuerdo con la orientación previamente recibida durante el ensayo de la ceremonia e ingresan al recinto mientras suena la marcha; permanecen de pie hasta que el presentador los invite a sentarse.

1. Saludo del presentador.

2. Presentación de los Graduandos por parte del Decano(a).

3. Himno Nacional.

4. Oración por parte del Secretario.

5. Mensaje del Rector.

6. Lectura de la Resolución de Rectoría mediante la cual se otorgan títulos académicos.

7. Toma del Juramento Universitario:

> **Rector:** ¿Juran a Dios y prometen a Colombia, ser fieles, practicar nuestra profesión con honradez, trabajar por el bien de la sociedad y ser leales a nuestra Universidad de San Buenaventura?
>
> **Contestan los graduandos:** "Sí, juro"
>
> **Rector:** "Si así lo hacen, Dios y la Patria los premien; si no, Él y Ella se lo demande".

NOTA: *al terminar la Toma del Juramento Universitario, los graduandos deben pasar la borla del birrete del lado izquierdo al lado derecho, lo cual indica que son nuevos profesionales.*

8. Himno de la Universidad de San Buenaventura.

9. Lectura del significado de la insignia institucional Medalla TAU.

10. Entrega de diplomas e imposición de la Medalla TAU: el presentador nombra a cada uno de los graduandos; el graduando sube al escenario por el lado izquierdo, el Rector le entrega el diploma (junto con la carpeta que

contiene el Acta de Grado, la explicación de la Medalla TAU y el carné de egresado) y lo felicita; avanza hasta la mitad del escenario y el Secretario le impone la Medalla TAU y sigue hasta el final de la mesa donde estará el(la) Decano(a) para felicitarlo; el graduando baja de la tarima por el lado derecho, el fotógrafo le toma la foto con el diploma y regresa a su puesto por el lado derecho.

11. Lectura de distinciones.

12. Himno del Departamento de Antioquia.

13. Lanzamiento de birretes

14. Melodía del Himno de la Universidad de San Buenaventura.

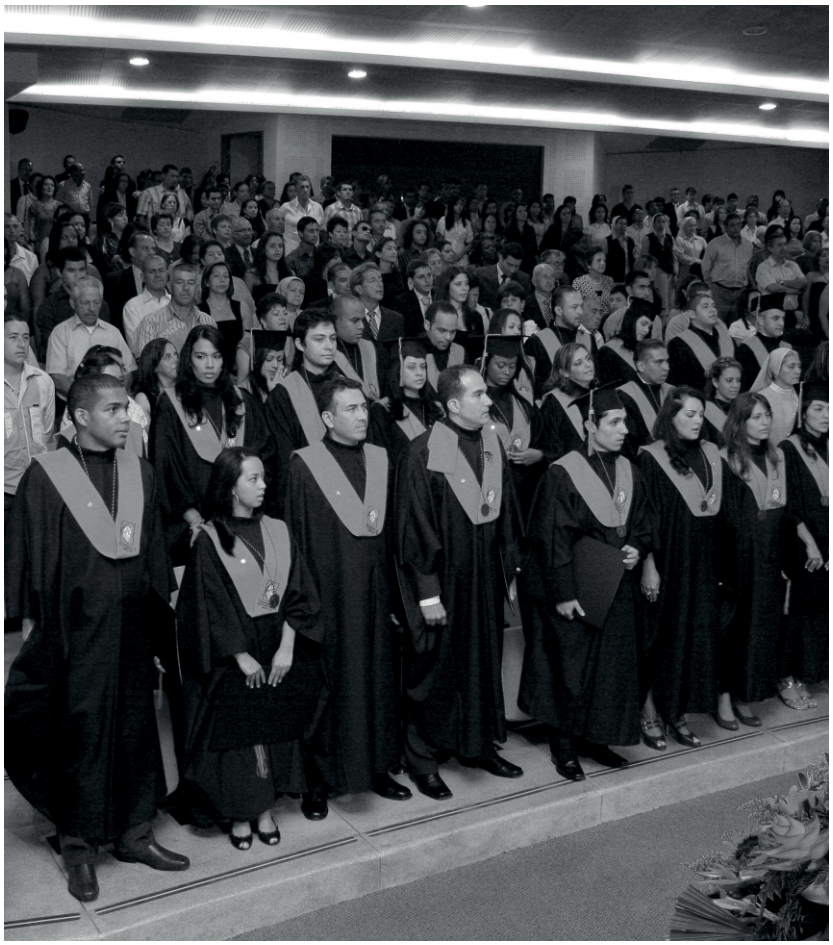

INFORMACIÓN PARA MATRÍCULA O TARJETA PROFESIONAL			
TÍTULO OBTENIDO	**EMPRESA QUE LA EXPIDE**	**UBICACIÓN**	**DIRECCIÓN ELECTRÓNICA**
ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS	Consejo Profesional de Administración de Empresas	Dirección: Carrera 15 No. 98-42 Edificio Office Point, Oficina 606 Bogotá - Colombia PBX: (571) 4926470 Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5 p.m.	www.cpae.gov.co
CONTADOR	Junta Central de Contadores	Dirección: Calle 96 No. 9A-21 Bogotá - Colombia Teléfono: (571) 6444450 NIT: 900.180.739 Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	info@jcc.gov.co www.jccconta.gov.co
INGENIERO DE SISTEMAS, **INGENIERO INDUSTRIAL**	Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA	Dirección: Calle 49B No. 64B-54, Oficina 302, Edificio San Pablo, Medellín - Colombia Teléfonos: (574) 2305648 - 2301699 - 5802200 Ext, 101, 107, 109, Fax 102 Horario de atención: Lunes a Viernes de 7:30 a.m. a 12:00 m. - 1:00 p.m. a 4:30 p.m.	www.copnia.gov.co info@copnia.gov.co antioquia@copnia.gov.co
INGENIERO DE SONIDO, **INGENIERO MULTIMEDIA**	Consejo Seccional de Antioquia	Dirección: Calle 49B No. 64B-54, Oficina 302, Edificio San Pablo, Medellín - Colombia Teléfonos: (574) 2305648 - 2301699 - 5802200 Ext, 101, 107, 109, Fax 102 Horario de atención: Lunes a Viernes de 7:30 a.m. a 12:00 m. - 1:00 p.m. a 4:30 p.m.	https://copnia.gov.co/tramites-y-servicios/tarjeta-de-matricula-profesional/
INGENIERO ELECTRÓNICO Y AFINES	Asociación Colombiana de Ingenieros -ACIEM- Capítulo Antioquia	Dirección: Carrera 68 No. C2-16 Medellín - Colombia Teléfono: (574) 4446670	www.aciemantioquia.org aciemantioquia@aciemantioquia.org
ARQUITECTO	Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares -CPNAA-	Dirección: Carrera 6 No. 26B-85 Piso 2 Bogotá - Colombia PBX: (571) 3502700 Opción 1 Ext.105	www.cpnaa.gov.co info@arquitecturacolombia.org.co
DISEÑADOR INDUSTRIAL	La Comisión Profesional Colombiana de Diseño Industrial	Dirección: Calle 20 No. 13-15 P.14 Bogotá - Colombia Teléfono: (571) 6067676	mipymep3@minicomercio.gov.co Klrm 555@hotmail.com,
PSICÓLOGO	Colegio Colombiano de Psicólogos -COLPSIC-	Dirección: Calle 52 No. 25-90 Bogotá - Colombia Teléfono: (571) 7451470 - Celulares: 3007976929 - 3134216019	www.colpsic.org.co colpsic@colpsic.org.co
ABOGADO	Registro Nacional de Abogados - Consejo Superior de la Judicatura	Dirección: Calle 12 No. 7-65 Bogotá - Colombia Teléfono: (571) 5658500 (Dirigirse a las Salas Administrativas de los Consejos Seccionales de la Judicatura, ubicados en las ciudades capitales de los demás departamentos).	www.ramajudicial.gov.co

UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
MEDELLÍN

CALIDAD HUMANA
Y PROFESIONAL

San Benito: Cr. 56c No. 51 - 110 Medellín
Campus Universitario: Cll. 45 No. 61 - 40 Bello
✆ (57+4) 514 56 00 / www.usbmed.edu.co

VIGILADA MINEDUCACIÓN